

Gestión cooperativa de las publicaciones seriadas en la Red de Lectura Pública de Euskadi

Lola Martínez Fernández

Técnica Bibliotecaria del Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

Introducción

La Ley 7/90, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco, en el artículo 86 crea el Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi, integrado por todas las bibliotecas de uso público, tanto las de titularidad pública como las de titularidad privada que por prestar un servicio público hayan suscrito un convenio con el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

La Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi habla en su segundo y tercer título del Sistema Bibliotecario de Euskadi y la Red de Lectura Pública de Euskadi

Asimismo, el Decreto 25/2006, de 14 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura, en el artículo 10 sobre la Dirección de Patrimonio Cultural adscrita a ese departamento, en el punto 2.4 se detallan las funciones de uno de los servicios de la Dirección, el de Bibliotecas y, en la letra e) figura cómo le corresponde a dicho Servicio la elaboración del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico y en la i) el diseño y gestión de un catálogo colectivo que reúna las referencias bibliográficas de

los diferentes fondos de las bibliotecas que integran el Sistema, asegurando su accesibilidad.

En 2004, abordó la creación de la Red en línea reuniendo en un catálogo único los fondos bibliográficos y no bibliográficos de 166 bibliotecas públicas municipales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. La fusión de los correspondientes catálogos se realizó a lo largo de 6 fases, finalizando en 2005 el proceso. Para llevar a cabo éste se optó por la conveniencia del programa de gestión bibliotecaria en red Absysnet.

Se inicia un procedimiento de catalogación cooperativo para el cual es imprescindible el uso de herramientas de trabajo homogéneas comunes. Además, se establece una bibliografía base (reglas de catalogación, cdu,...) y unas autoridades, materias bilingües, notas, etc. validadas.

Para ello, se elaboran los distintos manuales que son necesarios para la gestión de la red: Procedimientos generales (autoridades, alta de ejemplares, parametrización, lectores, usuarios, política de préstamo, adquisiciones y expurgo) y los específicos de Catalogación por cada una de las tipologías de material (impresos modernos, publicaciones seriadas, videograbaciones, registros sonoros y archivos de ordenador).

Queda aún pendiente la elaboración de algunos manuales: música impresa, analíticas, mapas e impresos antiguos.

Antecedentes

Así una vez configurados los pasos previos y, viendo las ventajas de la optimización de recursos tras la unificación del catálogo, había que dar un paso más, por lo que, a finales de 2005 se fija un plan para llevar a cabo, también, la gestión de las publicaciones seriadas de la red cooperativamente. Era necesario contar, de antemano, con más recursos humanos y con una serie de tareas mínimas previas necesarias para ejecutarlo: manuales y listados, formación y depuración, entre otros.

Se comienza por elaborar un diagnóstico sobre la situación actual de las publicaciones seriadas, sobre todo, en otras redes.

Inmerso nuestro Servicio en una institución mayor (Gobierno Vasco) recurrimos a la experiencia de su Biblioteca Central, quien ya trabajaba de manera individualizada el módulo de series de Absys. (Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento por sus recomendaciones). Fue un generoso punto de partida y una base de gran ayuda para, entre otras cuestiones, elaborar en primer lugar los listados de periodicidades y textos de numeración y cotejar los manuales. Nos faltaba la referencia de una experiencia de gestión colectiva del módulo de series de Absysnet.

Objetivos, recursos y metodología

La *misión* principal del proyecto es la gestión cooperativa de las publicaciones seriadas de la Red de Lectura Pública de Euskadi en casi todo su proceso, desde la catalogación única de los títulos de revista en el módulo de catalogación hasta la creación de cronologías compartidas para las colecciones de cada biblioteca y la recepción de cada uno de sus números en el módulo de series.

La catalogación de un título de revista en el módulo de catalogación irá unida a través de la pestaña de “Colecciones” cuando esté activada al módulo de series, donde las cronologías de ese título serán únicas para todas las bibliotecas que lo tengan en su fondo, agregando cada una los números que en particular tenga.

También es posible la gestión del control automatizado del préstamo de las publicaciones seriadas gracias a la generación de un código de barras por cada número que se recepcione.

Los *recursos* con los que contamos en origen no son los suficientes, pero siendo conscientes de ellos, nos planteamos objetivos menores y a mayor plazo. Desde el Servicio 3 personas participamos en el área de Seriadas en tareas diversas: desde las puramente administrativas (recepción, sellado, tejuelado; ubicación en el depósito) hasta las técnicas (catalogación, alta de colecciones y definición de cronologías, recepción de números). Eventualmente, se recibe una persona de apoyo, siempre que es posible presupuestariamente.

En cuanto a la *metodología* de trabajo convinimos que la gestión cooperativa se debía estructurar también, como en el caso de la fusión de los catálogos, en fases distintas. Se piensa en un número de participantes en el proyecto de no más de 7 bibliotecas, a fin de ver cómo van interactuando los fondos de las publicaciones seriadas de las distintas bibliotecas.

Para situarnos numéricamente, hay que mencionar que el Servicio tiene en la actualidad (09/07/08) unos 2.516 títulos de publicaciones seriadas (procedentes del Depósito Legal) catalogados y el resto de bibliotecas de la red, 1.182, en total hablamos de 3.698 títulos. Otros 200 títulos más o menos aún están pendientes de catalogar.

Proceso de diseño y planificación

La planificación previa de los objetivos y de las necesidades es una tarea fundamental. El trabajo en equipo que desarrollamos las 2 personas más implicadas del Servicio en colaboración con los bibliotecarios de la primera fase del proyecto resulta clave para obtener buenos resultados en el proyecto.

Se lanza una propuesta a los bibliotecarios de la Red que estén dispuestos a formar parte del Grupo de Trabajo de Series. Los voluntarios no son demasiados, lo cual es una ventaja para la fase inicial del proyecto. Acto seguido se forma el Grupo de Trabajo con aquellos candidatos que se consideran idóneos para abordar definitivamente el inicio de alta de las colecciones.

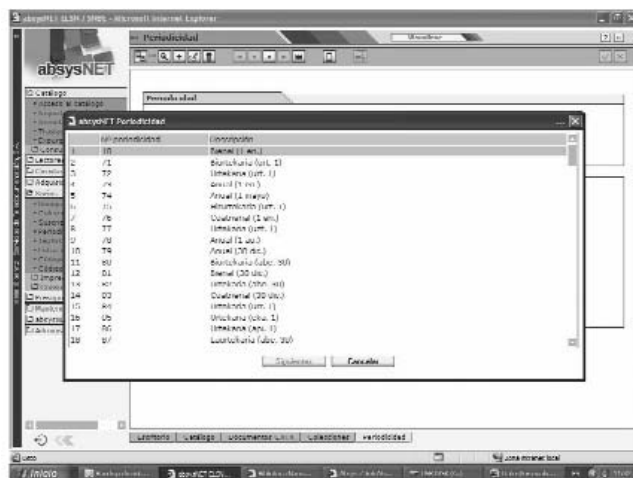
Al contar el Servicio de Bibliotecas con mayor número de títulos de publicaciones seriadas ya catalogadas (pues recibe los fondos del Depósito Legal), se inician a mediados de 2006 los trabajos de dar de alta las colecciones del fondo de Depósito Legal con el objeto de que sirvan de referente para el resto de colecciones de la Red.

Vista la complejidad de las tareas el Servicio se planteó el desarrollo del proyecto a lo largo de 5 años

Fases del proyecto

Así a comienzos de 2006 nos centramos en las siguientes áreas de trabajo de las publicaciones seriadas de manera paralela y con una dedicación prácticamente absoluta:

- **Herramientas** de trabajo homogéneas bilingües: se redactan un manual de catalogación de publicaciones seriadas (ilustrado con gran número de ejemplos para que sirvan de referencia) y un manual para la gestión del módulo de series, se definen las periodicidades y los textos de numeración y se unifican las notas de uso más frecuente (aunque éstas se van actualizando día a día).



- **Módulo de catalogación:** la fusión de los catálogos de las bibliotecas de la Red generó un gran número de registros duplicados. Era necesario, antes de iniciar el proceso de dar de alta las colecciones, la localización de los registros de títulos de publicaciones seriadas duplicados.



Por la envergadura de la tarea y la urgencia de la misma, el Servicio consideró oportuno encargarse de esta parte del proceso para lo cual se contrataron los servicios de una persona durante 6 meses.

A medida que las colecciones se dan de alta y se receptionan los números en el módulo de series hay que entrar al módulo de catalogación y eliminar la etiqueta de fondos correspondiente (una 500 o una 999 según los registros).

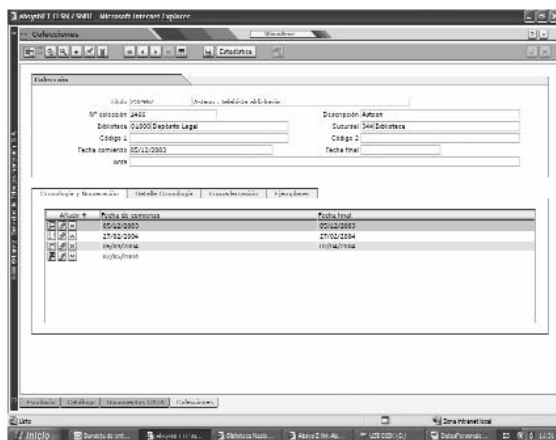
En lo que se refiere a catalogación decidimos eliminar, entre otros, los auxiliares de forma (05) y (051) ya que Absysnet permite la catalogación por tipología documental. También se obviarán los subencabezamientos de forma “Publicaciones seriadas” y “Publicaciones periódicas” en las materias por su redundancia.

Como se puede contemplar en la imagen inferior desde el módulo de catalogación si se pincha la pestaña de la parte baja “Colecciones” se pueden ver las distintas colecciones que están asociadas a ese título único y el detalle de los números de los fondos.

La especificidad de las etiquetas de relación 77X y 78X del formato Ibermarc permite conocer la totalidad de la historia de una publicación seriada: títulos anteriores o posteriores, otras ediciones, otros soportes, otras lenguas, etc.

Así gracias a los *links* se puede navegar por las distintas épocas de la publicación, incluyendo descripciones analíticas (vaciado de

números), separatas, suplementos, etc. Se ha incorporado en el manual de catalogación, asimismo, un protocolo específico de catalogación de separatas y números monográficos.



- **Módulo de series:** una vez confeccionados los listados de las periodicidades y textos de numeración necesarios tanto en euskera como en castellano, se procede a darlos de alta desde el Servicio de Bibliotecas a fin de dejar estos listados definidos y controlados. No se trata, sin embargo, de listados totalmente cerrados, y tienen adiciones cuando así se requiere.

En este módulo, en primer lugar, cada biblioteca dará de alta su colección, eligiendo la periodicidad adecuada de entre las definidas en el caso de una serie regular y el texto de numeración que le corresponda. Si fuera irregular, el procedimiento se simplifica y no requiere de dicha elección. A continuación se crearán la cronología o cronologías adecuadas para describir la vida de la publicación. Y, por último, se iniciará el proceso de recepción de los números que compongan el fondo particular de la biblioteca.

En la imagen superior se puede ver la imagen de una colección del fondo de Depósito Legal en la que se han creado 4 cronologías distintas y complementarias (en las que no puede darse solapamiento de fechas), 3 cerradas (con fecha de inicio y fin) y 1 viva (con fecha de inicio).

Aceptamos la recomendación de comenzar por aquellas publicaciones que tenían mayor periodicidad: cuatrienales, trienales, bienales, anuales y así sucesivamente.

Para ello se elabora un manual de gestión de publicaciones seriadas muy completo con una serie de anexos sobre los modelos de visualización de fondos conforme a la normativa internacional, la generación de números cuando la publicación no tiene cronología,

caso de publicaciones con material anejo y el tratamiento de éste, alternativa en caso de no usar el módulo de series, etc.

- *Permisos*: la necesaria formación específica para ciertas tareas, la complejidad del uso del módulo de series y el hecho de compartir cronologías únicas requería ser prudente en la libertad de uso del módulo, por lo que, se restringen los permisos de acceso a las bibliotecas participantes en el Grupo de trabajo. Es más, las opciones de eliminar se controlan exclusivamente en el Servicio para evitar incidencias mayores.

EUSKERA	CASTELLANO
T019 – LEGE-GORDAILUAREN ZENBAKIA L.G.	T019 – NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL D.L.
T246 -TITULU-ALDAERAK Izenburu bereizgarria: Beste izenburu batzuk: Azaleko izenb.: Atari gehigarriko izenb.: Orriburuko izenb.: Orri-ertzeko izenb.: Bizkarreko izenb.:	T246 – VARIANTES DE TÍTULO Título distintivo: Otros títulos: Tít. de la cub.: Tít. de la port. adicional: Tít. de la cabecera: “Titulillo”: Tít. del lomo:
T505 – EDUKIA Edukia: Eduki osagabea: Eduki partziala:	TT505 – NOTA DE CONTENIDO Contiene: Contenido incompleto: Contenido parcial:
T508 – PRODUKZIORI EDO SORTZELANARI BURUZKO OHARRA Kredituak	T508 – NOTA DE CRÉDITOS DE CREACIÓN O PRODUCCIÓN Créditos:
T511 – PARTAIDEEI EDO JOTZAILEEI BURUZKO OHARRA Interpretatzailea: Aurkezlea: Kontatzailea	T511 – NOTA DE PARTICIPANTES O INTÉRPRETES Intérpretes: Presentador: Narrador:
T520 – SUMARIO, LABURPEN, ETABARRI BURUZKO OHARRA Aurkibidea: Gaia: Aipamena: Irismena eta edukia: Laburpena, etab.:	T520 – NOTA DE SUMARIO, ETC. Sumario: Materia: Reseña: Alcance y contenido: Resumen, etc.:

- *Visualizaciones asociadas*: hasta ahora sin definir en la Red, una vez establecidas resultan un gran logro debido a la optimización de recursos que suponen. El bilingüismo de la Comunidad Autónoma del País Vasco supone un esfuerzo añadido en el proceso de definición de las visualizaciones asociadas.

Tras arduas consideraciones se llega a la conclusión de que se puede establecer desde la etiqueta 040 y, en concreto desde el \$b de la misma (lengua principal del documento), la opción de la lengua de las visualizaciones. Para ello, es necesario que cada documento tenga correctamente relleno dicho campo.

Iniciamos un proceso de selección de todas las publicaciones seriadas de la Red para chequear en concreto esta etiqueta, de manera que se garantice el correcto funcionamiento de las visualizaciones definidas tanto en euskera como en castellano.

El resultado es del todo satisfactorio. En el cuadro inferior hay ejemplos de algunas de las visualizaciones asociadas elegidas:

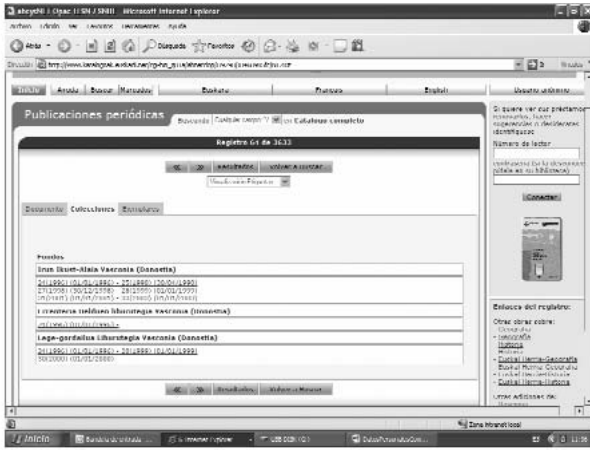
- *OPAC*: la visualización de los fondos de las publicaciones seriadas de las diversas bibliotecas no era correcta; era urgente, pues, un diagnóstico de la situación y la concreción de los defectos y ausencias observadas para su subsanación. Contamos con la estrecha colaboración del personal informático, haciendo muchas pruebas hasta lograr los objetivos señalados.

Siguiendo la norma internacional de descripción de ejemplares ISO 10324 (1997) y ANSI Z39.71 (1999), se pretende que los datos concernientes a los fondos de las publicaciones seriadas de cada una de las bibliotecas participantes se visualicen a continuación unos de otros en orden alfabético y, que asimismo dentro de los fondos de cada una de ellas, se vean en compartimentos estancos por un lado los fondos generales de cada una de las revistas y, por otro, los especiales y suplementos.

En la imagen inferior se puede apreciar cómo se visualizan los fondos de un título de publicación periódica que, en este caso, se encuentra en 3 bibliotecas.

Formación. Puesta en marcha del Grupo de Trabajo.

Desde el primer momento en que se conformó la Red se consideró como una necesidad y una responsabilidad el Trabajo en Equipo en las distintas áreas de actuación profesional. Consecuentemente se han ido formando grupos de trabajo diversos según áreas: autoridades, catalogación, préstamo interbibliotecario, etc. Hora era, pues, de seleccionar a los miembros que quisieran formar parte del grupo de Publicaciones seriadas. Para ello, no sólo se ha tenido en cuenta la voluntad de los miembros, sino el volumen y uso de los fondos de publicaciones seriadas con el contaban y su política de conservación.



Así, coordinado desde el Servicio de Bibliotecas, el Grupo de Trabajo de Publicaciones seriadas se forma con las bibliotecas de Bériz, Eibar, Getxo, Irún, y Mungia; uniéndose, a posteriori, la biblioteca de Rentería.

Los materiales de trabajo que se van realizando en el Servicio son sometidos a consenso del Grupo quienes aportan las incidencias que consideran oportunas para su corrección. Todos los materiales se elaboran en euskera y en castellano; y una vez validados son puestos a disposición de los miembros de la Red.

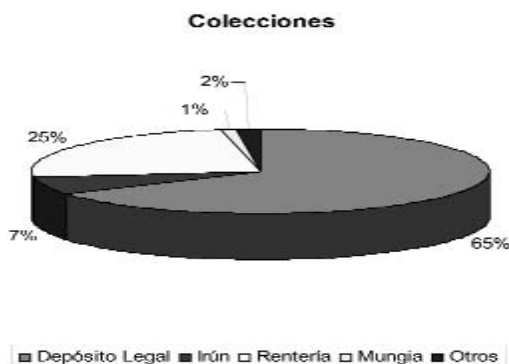
Como en todo grupo empezamos señalando un protocolo de actuación con una serie de normas básicas sobre la composición de los miembros, horarios y lugares de realización de las reuniones, redacción de las actas, secretaría y convocatoria de reuniones, etc.

Vista la escasa formación en gestión de publicaciones seriadas se ve la conveniencia de realizar un taller de formación a los miembros del Grupo antes de iniciar el proyecto. El taller está formado por 2 partes, una teórica de catalogación específicamente de publicaciones seriadas y, otra práctica, en la que se analiza el módulo de Series de Absysnet. Además se concluye con una visita in situ a la biblioteca miembro para poner en marcha su andadura particular.

Situación actual y balance

El trabajo, desde su inicio, ha sido arduo y continuo, ha habido unos procesos más intensos que otros, ahora nos encontramos en una fase concentrada en tareas de catalogación de nuevos títulos

por una parte, y en dar de alta colecciones de títulos ya catalogados por otra. Asimismo estas labores se compaginan con la incorporación que mensualmente se recibe de los números ingresados a través de Depósito Legal y eventualmente de expurgos y dona-



ciones varias.

Al día de hoy (09/07/2008) hay 4 bibliotecas que han iniciado el proceso de creación de sus colecciones de publicaciones seriadas en red con Absysnet, las otras 3 de la primera fase esperan poder ponerse a ello en el último trimestre de este año. En total hablamos de 892 colecciones, de las cuales 589 (es decir, el 65%) corresponden a títulos de publicaciones seriadas de Depósito Legal, 219 (el 25%) a la biblioteca de Rentería, 59 (el 7%) pertenecen a la biblioteca de Irún, 11 son de la biblioteca de Mungia (el 1%), etc.

En la actualidad, se trabaja con una base de 153 periodicidades y 210 textos de numeración distintos, ambas bilingües tanto en euskera como en castellano.

El objetivo a corto plazo es acercarnos a finales del año 2008 a las 2.000 colecciones en la Red, esperando que 1.000 sean del fondo de Depósito Legal.

Para 2009 se prevé preparar la incorporación en una segunda fase de otras 5 ó 6 bibliotecas municipales (incluida su formación) que ya han mostrado su interés por participar en este proyecto y, que por una causa o por otra, en su inicio no pudieron hacerlo o consideraron que no era el momento oportuno para iniciar un proyecto de semejante envergadura.

El uso del módulo de series para la gestión de las publicaciones periódicas es una opción de las bibliotecas miembros de la Red para controlar automáticamente los fondos de sus colecciones, pero no es una imposición. Entendemos que la realidad de cada biblioteca es muy heterogénea por lo cual su política de conservación es distinta. De esta manera se deja la puerta abierta para que también se pueda controlar la gestión desde el módulo de catalo-

gación de manera diferente en virtud del tiempo en que permanezcan los fondos de una serie en una biblioteca determinada.

Nos queda mucho por hacer, pero conscientes de nuestros recursos priorizamos las tareas: no hemos desarrollado aún el tema de las suscripciones y las renovaciones, las encuadernaciones, las cartas de reclamación,... que también es posible gestionar con Absysnet. Si se quiere consultar del fondo el link al catálogo de publicaciones seriadas es el siguiente:

http://www.katalogoak.euskadi.net/cgi-bin_q81a/abnetclop/O9457/ID1db27029/NT2?ACC=120&FORM=2.

Y para cualquier otra información que se requiera sobre este tema: md-martinez@ej-gv.es